Bye bye: RSP, FM y PES no podrán contender en 2024 al perder su registro

El Ciudadano · 12 de junio de 2021

Al no contar con el tres por ciento de la votación requerida: RSP, FM y PES pierden su registro como partidos políticos.



Al no contar con el tres por ciento de la votación en la pasada Jornada electoral del 6 de junio; estos partidos perderán su registro: Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FM) y Partido Encuentro Solidario (PES).

De acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), confirmado por el Instituto Nacional Electoral (INE); hubo una participación ciudadana del 52.6 por ciento, con un total de 49 millones 151 mil 320 votaciones de la ciudadanía.

Termina #CómputoDistrital con 52.6% de participación ciudadana. #Elecciones2021Mx https://t.co/x716DBLi36 pic.twitter.com/W9wdhZ9Esy

- @INEMexico (@INEMexico) June 11, 2021

El partido Redes Sociales Progresistas (RSP), partido ligado a la maestra Elba Esther Gordillo, fue el partido menos votado durante estas elecciones. Contando solamente con 839 mil votos, es decir un 1.76 por ciento; poco menos de la mitad de lo solicitado por la legislación electoral para mantener el registro.

por Gerardo Isalas Ma	aldonado en Puebla; obtuvo	un total de un millón 1	na, Ricardo Monreal, y lide 78 mil votos, equivalentes o sin llegar al límite requerio	a ur

Einalmente el Deut		
corte evangélico; co que tampoco fue s	do Encuentro Solidario (PES), liderado por Hugo Eric Flores, cuya perspectiva asiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación. Inficiente para mantener el registro; sin embargo para el PES esta situación	Misma
corte evangélico; co	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma
corte evangélico; co que tampoco fue s	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma
corte evangélico; co que tampoco fue s	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma
corte evangélico; co que tampoco fue s	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma
corte evangélico; co que tampoco fue s	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma
corte evangélico; co que tampoco fue s	nsiguió un millón de 296 mil 568 votos, con un 2.73 por ciento de la votación.	Misma

inguno de ellos podrá participar ni contender en las elecciones de 2024. Será hasta pasada dicha jornada ue podrán replicar para un registro.
ambién te puede interesar:
AMLO, Ebrard y Elba Esther, son los dueños de RSP", dice Alfredo Adame en audio filtrado
uente: El Ciudadano